



A.2.261.091 \*



Nº 86

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1946.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Balears, siendo la hora doce y treinta minutos del día diez y seis de octubre de mil novecientos cuarenta y seis, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Sr. Alcalde, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda convocatoria, el próximo viernes día diez y ocho, a la misma hora.

EL ALCALDE,

El Secretario,

Nº 87

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1946

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Balears, siendo la hora doce y treinta minutos del día diez y ocho de octubre de mil novecientos cuarenta y seis, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Gestora Municipal con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Gestores Don Joaquín F. de Puigdorfilla, D. José Casanovas Obrador, Don Felipe Fuster Rossíol, Don José Orlandis Meliá, Don Antonio Fortuny Moragues, Don Valeriano Herrero García, Don Luis Fábregas Cuxard, Don Guillermo Aloy Salom, Don Salvador Beltrán-Font, Don G. ofre Jordá Jaume, el Interventor de Fondos don Jaime Susquets, y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las tres horas, el Sr. Presidente abre la sesión dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.



2. Ato seguido por Secretaría son presentadas varias  
**Se aprueban cuentas.** cuentas que se aprueban:

**DEPOSITARIA:** tres recibos anuncios subastas, importantes 448 pesetas.

**COMISION DE ENSANCHE:** Una cuenta de Sebastiana Llinás, oficios Comisión- 14 pts- otra cuenta de D. Manuel Mir, efectos escritorio, 81'75 pts.

**COMISION DE GOBIERNO Y POLICIA:** DOCE cuenta de la Compañía de Gas y Elec- tricidad cuyas partidas son: 42.844'02; 14.812'75; 1.458'87; 1.411'07 ; - 278; 1.657'55; 350'50; 1.10'65; 170'85; 240'60; 167'15; 24'75. Otra cuen- ta de J. Bouzá, cubrepolvo, 85; dos más del mismo, 65 y 28'90 pts. otras dos- del mismo por gorras, capotes uniformes ordenanza, 2.632'70 y 444 pts.; - tres cuentas de J. Forteza por viajes presos 441,409'50 y 493'50 pts; otra de M. Amengual, iluminación balcón Casa Consistorial, 112'40 pts.

3. Seguidamente y a tenor de la propuesta de la Comi-  
**Se conceden permisos** sión de Obras, se acuerda conceder once permisos--  
**obras particulares.** para realizar obras de carácter particular, a otros tantos peticionarios, según una relación presentada por la citada Comisión, que comienza por el interesado por Don Miguel Pascual Urrau, construcción casa en Gola -- Gamba, y termina por el solicitado por Don Gaspar Rulílan reforma esta- blecimiento, Calle General Goded (Fotos).

4. Ato seguido y a propuesta de la Comisión de Ensan-  
**Se conceden permisos-** che, se acuerda conceder cuatro permisos para rea-  
**obras particulares en** lizar obras de carácter particular a otros tantos--  
**Zona Ensanche.** peticionarios, según una relación presentada por la Comisión de Ensanche que comienza por el interesado por Don «Alzamora S.A.», blanquear local- en Honderos, 12 y termina por el solicitado por Don Juan Font, para cer- car solar de pared, sito en Teniente Sureda, ang. calle «26».

5. Ato seguido y a propuesta de la Comisión de Ensan-  
**Aceras y bordillo, se** che, se acuerda conceder autorización para colocar  
**autoriza colocacion.** bordillo y construir acera a los siguientes Sres.: a Don Antonio Martí ; a Don Luis Colom Canals, a Don Juan Moll Remis, a Don Juan Malagrosa Ga- rau, a Don Miguel Carbonell Florit, todos vecinos de esta Ciudad.

6. Seguidamente se acuerda autorizar a Don José Co-  
**Se autoriza traslado--** más Riutort para que pueda trasladar su industria  
**industria y colocación** de Harinas de la calle de Huerto de Torrello, 58, a  
**motores.** la de Padre Bertolomé Pou y Ticieno, y al mismo tiempo, autorizarle para colocación de dos motores de 20 y 15 H.P, eléctricos para accionamiento.--





7. Seguidamente y visto el dictamen emitido por el In-  
*Se desestima petición* geniero Municipal, se acuerda desestimar la instan-  
*de Don Andrés Serra -* cia presentada por Don Andrés Serra contra el fun-  
*contra funcionamiento* cionamiento de la fábrica de Zapatos de la calle de Honderos, 121, propie-  
*fábrica de zapatos. --* dad de Don Jaime Salom.

8. Seguidamente y atendiendo a la petición formulada-  
*Se acuerda expedir --* por Don Miguel Ferrando Obrador, y el dictamen emi-  
*certificación linderos solar de Don Juan* tido por el Arquitecto municipal, se acuerda expe-  
*Oliver Florit. -----* dir la certificación de los linderos en su lado Este del solar que en--  
26 de agosto de 1925, el Ayuntamiento en pública subasta adjudicó a Don-  
Juan Oliver Florit: linderos que son: con terrenos de propiedad particu-  
lar, del Huerto de M<sup>o</sup>rente y de aquellos en que está edificada la casa -  
de Don Jose Verd Sastre, sita en la Plaza Puerta de Santa Catalina. Dicha  
Certificación se expide a efectos exclusivos de inscripción en el Regis-  
tro de la Propiedad.

9. Seguidamente y de acuerdo con el dictamen del Ar-  
*Se deniega permiso --* quitecto, afecto a la Zona de Ensamble, se acuerda  
*construcción. -----* denegar la desestimar la petición de Don Antonio Mayol Bernat, intere-  
sando la construcción de unos cobertizos en un solar sito en la calle de  
Pedre Bartolomé Pou, de su propiedad.

10. Acto continuo se acuerda autorizar la colocación-  
*Se autoriza colocación* de varios panteones: a Don Juan Estela Serra, so-  
*panteones. -----* bre la sepultura n<sup>o</sup> 36 de la Via Jardín de la Piedad; a Don Jaime Vicens  
Mortorell sobre la sepultura n<sup>o</sup> 13 de la Via San Pedro; a Don Jaime San-  
só Lladó sobre la sepultura n<sup>o</sup> 63 del Jardín de la Oración; a Don Fran-  
cisco Jover Jover, sobre la sepultura n<sup>o</sup> 38 de la Via de la Consolación;  
a Don Miguel Mercé Camps, sobre la sepultura n<sup>o</sup> 36-1<sup>a</sup> de la misma via-  
que la anterior.

11. Seguidamente se da cuenta de que por Orden super-  
*Retirada de la O. del D.* rior ha sido retirado del Orden del Día, el dicta-  
men señalado en el mismo con el número 11, referente a edificio Copuchinos.



12.  
Se aprueba Liquidación  
n.º 2 Obras Valle San-  
Pedro. -----

Seguidamente se aprueba la siguiente liquida-  
ción: "Practicada por el Sr. Ingeniero Municipi-  
al la liquidación n.º 2 de las obras realiza-  
das para la captación de aguas en el Valle de San Pedro, obras que -  
son continuación de las llevadas a cabo con sujeción al proyecto apro-  
bado por V.E. para conseguir el aumento del caudal para abastecimien-  
to de agua de la Ciudad y que se realizan en forma de destajos en --  
ejecución del acuerdo tomado por la Comisión Gestora en 23 de febrero  
de 1945, se acompaña la citada liquidación por un importe total de -  
CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y SEIS PESETAS CON  
SIETE CENTIMOS, al objeto de que V.E. preste su aprobación a la mis-  
ma para su ulterior tramitación."

**SE ACUERDA URGENCIA.** - Seguidamente y no figurando en la Orden del --  
Día otros asuntos para ser tratados, el Sr. Presidente declara de ur-  
gencia los siguientes:

**I.** A tenor de la propuesta de la Comisión de Hacienda  
se acuerda conceder una paga adelantada a Don-  
Constantino Devia Lizana y otra a Don Miguel Binimelis Moll, ambos -  
funcionarios de este Ayuntamiento.

**II.** Seguidamente se aprueba el dictamen que a con-  
tinuación se transcribe: "Vista por esta Comi-  
sión de Hacienda el dictamen de la Comisión de Obras y  
Reforma Interior, de 3 de octubre etc. y el ---  
acuerdo de la Gestora de 12 del mismo mes, de que por la Comisión de  
Hacienda se habilite el modo legal de aplicar a la realización de --  
las obras que se proponen los oportunos créditos del Presupuesto ---  
Extraordinario de Reformas Urbanas en vigor, esta Comisión de honra-  
en informar a V.E.: =1º- Que no teniendo la mayoría de las obras que-  
se proponen consignación expresa en el Presupuesto de Reformas Urb-  
nas, y estando afectas las existentes que en su caso haya que regular-  
a contribuciones especiales, procede que por la Comisión de Obras y -  
Reforma Interior, previos los informes pertinentes, se proponga la li-  
quidación del referido Presupuesto Extraordinario. =2º- Que una vez --  
acordado por V.E. la liquidación expresada y expuesto el acuerdo a --  
efectos de reclamación, se acuerde que el sobrante se aplique a la --





A.2.261.092 \*



formación de un nuevo Presupuesto Extraordinario.—Este es el parecer de la Comisión no obstante V.E. resolverá lo que estime más conveniente. Palma de Mallorca a 17 de octubre del 1946, Hevia, rubricando.»

**FUSTER:** Para manifestar que siento mucho que las trabas burocráticas impidan la realización de estas obras que se tiene en proyecto. En vista de ello, que pase nuevamente a la Comisión de Obra y con toda actividad se hará la liquidación del presupuesto y se emprenderán las obras que con la liquidación se puedan realizar.

**Presidente:** Hay que hacer la liquidación y luego un nuevo presupuesto con las contratadas.

**Fuster:** Conformé.

**III.** Seguidamente y de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Gobierno y Policía se acuerda conceder permiso deparada para autos de Servicio Público a Don Miguel Martorell Pons, propietario del coche nº 27.995, Marca Oncient.

**IV.** Acto seguido se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía, dando cuenta de que por la Compañía de Tranvías de Palma se ha solicitado permiso para que sus autobuses, los días de Fútbol acudan al campo partiendo de El Terreno, Plaza de Cort y cruce Avenidas con la calle de Aragón percibiendo el importe de una peseta.

Tras breve discusión en la que toman parte varios Gestores se acuerda autorizar a la citada Compañía para que, a modo de ensayo, vayan al Campo de Fútbol el próximo domingo pero que para otros servicios en otros días deberá remitir el itinerario de cada coches al objeto de que no sea a capricho del chófer y subsanar las anomalías que se observaran.



... V. ... Acto seguido, se acuerda la aprobación del dictamen que se transcribe: "Excmo. Sr. = Verificado el concurso, con carácter de urgencia, acordado en sesión celebrada por V.E. en 20 de septiembre último, para adjudicar las obras de excavación y construcción de pozos en terrenos del Pont Dinca, que forman parte del proyecto general de alumbramiento de aguas y --- traida a Palma, fué adjudicando provisionalmente el remate al único licitador Don Gabriel Gost Fuster, que ofrece realizar las obras de que se trata por la cantidad de ciento cuarenta y una mil pesetas trescientas setenta y tres, inferior en siete céntimos al tipo señalado para el concurso. A tenor de la condición 9ª por las que se rige el concurso la adjudicación no tendrá efecto ni valor mientras no sea realizada definitivamente por el Ayuntamiento; y por ello, como Presidente de la Mesa del concurso designado expresamente en sesión de 5 del actual, me honro en proponer a V.E. acuerde adjudicar definitivamente a DON GABRIEL GOST FUSTER la indicada obra de Excavación y Construcción de Pozos en Terrenos del Pont Dinca por la cifra señalada de CIENTO CUARENTA Y UNA MIL TRESCIENTAS SETENTA Y TRES PESETAS. - Palma de Mallorca a 17 de octubre de 1946. - Fuster, rubricado."

... VI. ... Acto seguido se acuerda adjudicar definitivamente a Don Gabriel Gost Fuster, por la cantidad de CIENTO NUEVE MIL SETECIENTAS CINCUENTA Y CINCO PESETAS, el concurso para las obras de sondeos, (incluidas las escaleras de bajada) en los pozos de los Terrenos del Pont Dinca,

#### Ruegos y Preguntas:

**ALOY:** Seguidamente habla el Sr. Aloy y dice: Para formular un ruego a la Comisión de Gobierno y Policía por si sería posible prohibir el estacionamiento de vehículos en la calle de las Monjas porque obstaculizan el tránsito.

**Herrero:** La Comisión de Gobierno y Policía, lo tendrá presente.

**Jordá:** Estos días ha habido jaleo en la parada de autobuses de El Terreno entre las dos empresas, Tranvías y Campins. Antes uno daba la vuelta en el Mal-Pas y los de Campins en la Plaza de Gomila, pero siempre esperaba el tranvía de Porto-Pi a fin de colocarse delante y limpiarle el terreno de pasajeros. Los autobuses de Tranvías decidieron ir a Gomila para ir de





lante de los de Campins y yo vi que era una cosa que no podía serse er-  
maba un lio. Ahora han dado órdenes de que se vaya a Mal-pas y con las--  
dos compañías de arma un toponazo. Campins tiene la concesión hasta la -  
calle de la Bonanova y que vaya allí donde tiene la concesión y los tra-  
vías donde les corresponde.

**Presidente:** Me parece muy acertado y se dirá a las dos compañías que con-  
tinuen como este verano, o sea; Mal-pas a los tranvías y calle de Bonano-  
va para los de la otra compañía y así se descongestionará la Plaza de Go-  
mila.

**Orlandis:** Este fué el acuerdo.

**Fábregas:** Para ver si sería posible que tantos unos como otros tuvieran  
un horario exacto de salidas y no habría la bulla que hay en mitad de la  
calle.

**Presidente:** En teoría está muy bien pero comprenderá el Sr. Fábregas que  
este horario es difícil de compaginar porque cualquier atasco en la ca-  
lle, un carro u otra cosa, obligará al autobús a llevar tres o cuatro mi-  
nutos de retraso. Lo importante es evitar la congestión en la Plaza de -  
Gomila yendo unos autobuses a Mal-pas y los otros a Bonanova.

**Fábregas:** Me parece muy bien pero la Compañía de Tranvías a veces lleva  
un retraso y otras se adelanta y perjudica al público. Tendrían que suje-  
tarse a un horario.

**Presidente:** Regularizar la velocidad sería cosa muy complicada ya se tie-  
ne un horario fijo de salida.

**Fábregas:** Pueden tener en cuenta el horario.

**Presidente:** Teniendo un horario es de suponer que los mismos conductores  
tendrán interés en llegar a la hora marcada.

Se acuerda recoger el ruego del Sr. Jordó.

**Fábregas:** Para solicitar de la Compañía de Tranvías que cierre las puer-  
tas antes de partir los autobuses y que no las abra estando en marcha. Es-  
to puede ocasionar desgracias personales. A ver si sería posible avisar  
a la compañía.

Se recoge el ruego.

En este estado y no habiendo más asuntos de que tratar sin que ningún otro señor quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo las entonces horas levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en dos pliegos de papel sellado de la Clase Séptima números ---- 2.261.091 y 2.261.092, debidamente reintegradas sus segundas partes, -- que firman todos los reunidos y CERTIFICO:

EL ALCALDE,

*Juan Calle*

*Pungdorila*  
*St. de Pungdorila*

*Felipe Puster*

*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*Valeriano Herrera*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Schador Beltrán Fous*

*[Signature]*

El Interventor,

*J. Miquel*

EL SECRETARIO,

*[Signature]*